



Federación Nacional
aspaym

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2020

Índice

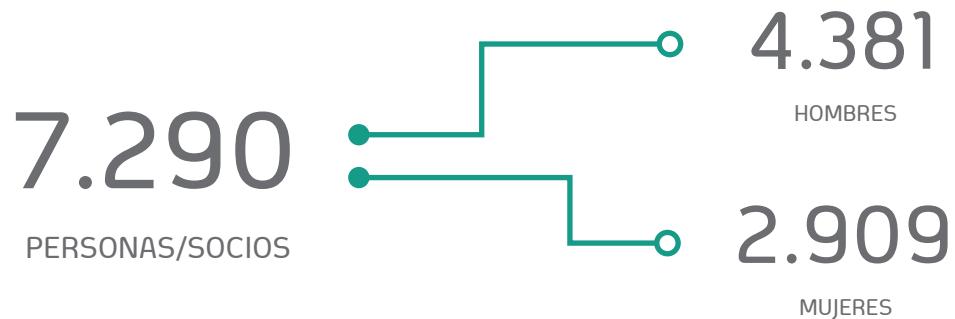
| | | | |
|---|----|--|--|
| 1. Quiénes somos | 4 | | |
| 2. Qué hemos hecho en 2020 | 12 | | |
| 2.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO | 12 | | |
| A. Asesoramiento social | 12 | | |
| B. Asesoramiento jurídico | 13 | | |
| 2.2. AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA | 14 | | |
| A. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias | 14 | | |
| B. Atención Integral en Accesibilidad y Productos de Apoyo | 16 | | |
| C. Plataforma digital de gestión de viviendas accesibles | 17 | | |
| D. Reconduce tu vida: análisis del procedimiento de la obtención/reconversión del carné de conducir y adaptaciones de vehículos | 18 | | |
| 2.3. ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL | 19 | | |
| A. Me @dministro 3.0: navega seguro y fácil | 19 | | |
| 2.4. ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN) | 21 | | |
| A. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física: ISLA SIRENA (Sistema Integrado de Rehabilitación Neuromuscular Adaptada) | 21 | | |
| B. Estudio acceso a los centros de referencia estatal de las personas con lesión medular. | 22 | | |
| 2.5. ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR | 24 | | |
| A. XIII Edición en redes: Campaña “No corras, no bebas...no cambies de ruedas” | 24 | | |
| B. Campaña – Por aquí no puedo, por aquí no paso | 25 | | |
| C. Campaña Discapacidad y Seguridad Vial | 26 | | |
| D. Desayunos seguros sobre ruedas | 27 | | |
| 2.6. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE | 29 | | |
| XXIII Campamento ASPAYM online | 29 | | |
| 2.7. ÁREA DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO | 30 | | |
| A. Afianzando el movimiento asociativo: hacia el fortalecimiento de ASPAYM con las entidades del Tercer Sector | 30 | | |
| B. Plan de formación: RED ASPAYM | 32 | | |
| C. El valor de nuestras acciones: análisis y capacitación del voluntariado en ASPAYM | 33 | | |
| 2.8. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN | 34 | | |
| A. Plan de comunicación de la Federación Nacional ASPAYM | 34 | | |
| B. Servicio de comunicación | 34 | | |
| 3. Las cuentas claras | 37 | | |
| Informe de auditoria y explicación con gráficos/datos | 37 | | |
| 4. Juntos sumamos: convenios de colaboración | 37 | | |

1. Quiénes somos

1. Quiénes somos

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de **7.290 personas/socios, de los cuales 4.381 son hombres y 2.909 mujeres.**

ASPAYM nace en el año 1979 con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, así como de los familiares y/o allegados de los mismos.



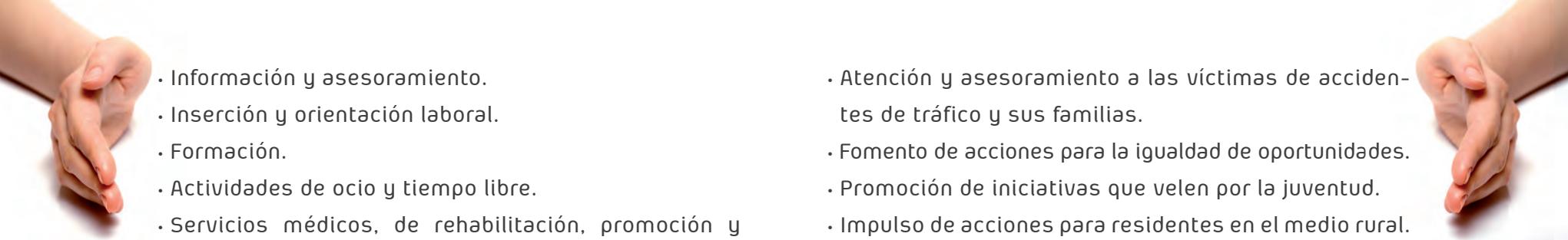
Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones y fundaciones integrantes, e incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

“ Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física ”

1. Quiénes somos

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:



- Información y asesoramiento.
- Inserción y orientación laboral.
- Formación.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud.
- Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes.
- Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos.
- Prevención de la discapacidad y lesión medular.
- Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico.
- Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias.
- Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades.
- Promoción de iniciativas que velen por la juventud.
- Impulso de acciones para residentes en el medio rural.
- Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular.
- Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i.

1. Quiénes somos Nuestros valores

Los **valores** de la Federación Nacional ASPAYM son:



1. Quiénes somos Aspaym en números

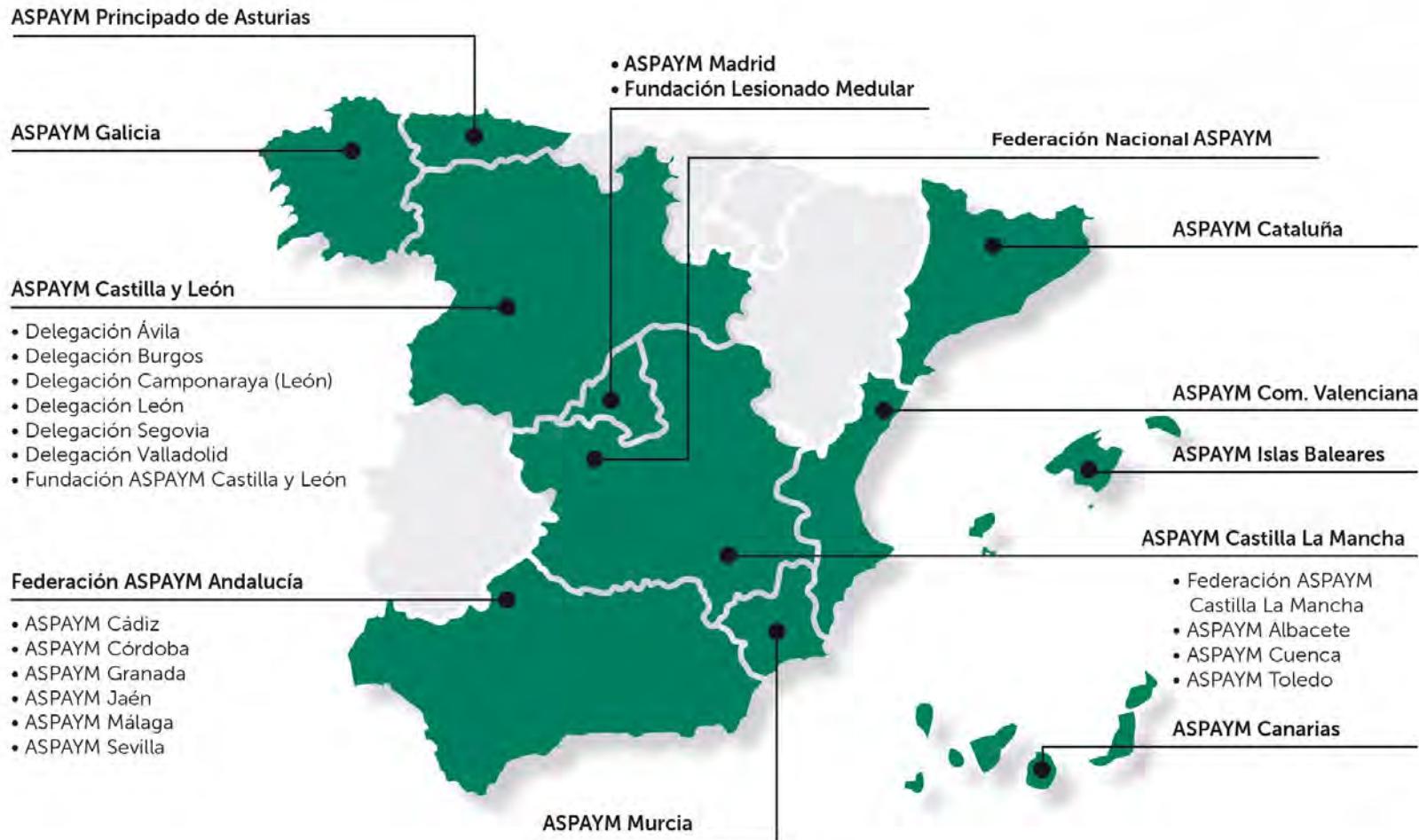
TRABAJADORES
851

VOLUNTARIOS
374



1. Quiénes somos Nuestras Organizaciones

ASPAYM está constituida por **18 asociaciones**, **2 fundaciones** y **2 federaciones** repartidas por todo el territorio nacional, en 11 Comunidades Autónomas.



11

COMUNIDADES
AUTÓNOMAS

18

ASOCIACIONES

2

FEDERACIONES
DE ASOCIACIONES

+DE 7.000
SOCIOS

+DE 100.000
REPRESENTADOS
A través de PREDIF

1. Quiénes somos ¿Cómo nos organizamos?

Junta Directiva

La representación de la Federación le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades y planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

En 2020 se reunió la Junta Directiva el 14 de julio y el 24 de noviembre.

2019 -2021

Composición de la Junta Directiva

| | |
|---------------------------------|--|
| Presidente | Ángel de Propios Sáez |
| Vicepresidente | Juan Antonio Ledesma Heras |
| Vicepresidente | Valentín Fernández-Jardón Gómez de Ávila |
| Vicepresidenta de empleo | María Carmen Montes Terendi |
| Secretario | Eduardo Llano Martínez |
| Secretario de Finanzas | Francisco José Sardón Peláez |
| Vocal | María Jesús Navarro Climent |
| Vocal | Carlos Alberto Linares Molino |
| Vocal | María Teresa Gallego Ergueta |

1. Quiénes somos ¿Cómo nos organizamos?

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de: las cuentas anuales, la memoria de actividades del año anterior, el presupuesto y el plan de actuación del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En 2020 se reunió la asamblea el 24 de septiembre.

Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo interdisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Igualmente, con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.

1. Quiénes somos ¿Cómo nos organizamos?

Composición del equipo de Trabajo 2020

| | |
|--|----------------------------|
| Director Gerente | Santiago Cañizares Sevilla |
| Dirección de servicios y programas | Clara Cuenca Galán |
| Asesoramiento técnico jurídico laboral | Patricia Herrera Sosa |
| Coordinación de proyectos | Marta Tante García |
| Responsable de logística y suministros y gestión administrativa | José María Dávila García |
| Comunicación | Rubén Hernández Sánchez |
| Terapeuta ocupacional | Lidia Martínez Ruíz |



1. Quiénes somos

Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

Ámbito Nacional

Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

PREDIF, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, declarada de Utilidad Pública, que representa y promueve acciones a favor de más de 100.000 personas con discapacidad física.

Cuenta con una experiencia de más de 30 años a través de sus federaciones miembro ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, y los siete PREDIF autonómicos, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León, CODISA-PREDIF Andalucía y PREDIF Murcia.



Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, encuentro, defensa y acción política de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas, todas las cuales agrupan a su vez a más de 8.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los 3.8 millones de personas con discapacidad que hay en España, un 10% de la población total.



1. Quiénes somos

Participación en órganos de representación nacional e internacional

Ámbito Nacional

Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.



Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo

La Federación Nacional ASPAYM participa y colabora activamente con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).



1. Quiénes somos

Participación en órganos de representación nacional e internacional

Ámbito Nacional

Plataforma de Organizaciones de Pacientes

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes se constituyó en octubre de 2014 en Madrid y defiende a más de 10 millones de pacientes en España a través de sus entidades. Se caracteriza por el valor de la unidad, por mostrar al paciente como protagonista del sistema y por tener un marco jurídico de protección con reconocimiento de persona con enfermedad.



Grupo IFE (Pacientes con Incontinencia Fecal Española)

La Federación Nacional ASPAYM y PREDIF lideran, junto con profesionales sanitarios, la plataforma denominada como grupo IFE (Pacientes con Incontinencia Fecal Española). El objetivo de esta iniciativa es la reivindicación de la financiación en todas las Comunidades Autónomas de las terapias actuales de irrigación fecal.

1. Quiénes somos

Participación en órganos de representación nacional e internacional

Ámbito Internacional

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF).

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.



Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC).

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuven a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad.



Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF).

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.



2. Qué hemos hecho en 2020



2. Qué hemos hecho en 2020

2.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social.

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo, son atendidos **los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.**

Por otra parte, **se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.**

Este servicio a su vez **nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevos servicios y programas.**

B. Asesoramiento jurídico.

Este servicio se ofrece a todas nuestras entidades, socios y personas con lesión medular y sus familiares, que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica o mail previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

En el año 2020, han sido 37 personas las que han realizado consultas y/o trámites jurídicos sobre:

- | | |
|--|---|
| - Indemnización por accidente. | - Ley 49/1960 de 21 de julio, sobre Propiedad Horizontal. |
| - Derechos tras accidente laboral. | - Alquiler de vivienda de protección oficial. |
| - Reclamación por derechos laborales. | - Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. |
| - Compatibilización pensiones. | |
| - Prestaciones e incapacidad. | |
| - Indemnización y provisión de fondos. | |
| - Procesos sobre negligencia médica. | |
| - Alquiler de vivienda o compra de vivienda accesible. | |

2. Qué hemos hecho en 2020

2.2. AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA.

La Federación Nacional ASPAYM mediante el área de promoción de autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia, pretende garantizar a la igualdad de oportunidades en acceso a los bienes y recursos, teniendo en cuenta el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.

A. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias.

La ejecución de este proyecto se ha visto afectada por las medidas implantadas a causa de la COVID19, pero no por ello, se ha reducido la demanda, es más, ha sido un momento en el que los centros hospitalarios han dado altas a pacientes recientemente ingresados con lesión medular a causa de un accidente de tráfico en los centros

de referencia, como forma de prevención de contagio y mitigación de riesgos en la salud de los pacientes ingresados. Esto ha supuesto por un lado la interrupción del tratamiento integral en rehabilitación física, psicológica y social que se ofrece en el momento de adquirir la lesión en los centros hospitalario, y por otro, el crecimiento de la demanda de estos servicios a través de nuestra red de centros de las entidades federadas. Esta medida ha afectado considerablemente a la adaptación a la nueva situación de los nuevos lesionados medulares que han regresado a sus domicilios en un momento muy complejo por la situación actual. En estos momentos, la adaptación de las actividades del proyecto, ha sido crucial para atender las demandas a través de otras modalidades de trabajo.

La Federación Nacional ASPAYM durante el estado de alarma y con las dificultades derivadas de las medidas establecidas, ha continuado prestado una atención individualizada y continuada a los nuevos lesionados medulares y sus familias, adaptando sus servicios a la nueva situación garantizando la seguridad para los usuarios y ha puesto su disposición los mecanismos para garantizar la atención integral.

2. Qué hemos hecho en 2020

Las entidades ejecutantes del proyecto, previo al estado de alarma, estuvieron en coordinación continua con los hospitales y centros de referencia lo que ha permitido continuar durante y después el estado de alarma con la atención integral al nuevo lesionado medular y sus familias. La restricción de las visitas hospitalarias como domiciliarias como medida de prevención ha condicionado en gran parte la ejecución de las actuaciones tal y como se venían desarrollando. Aun así, no se ha dejado de atender las demandas de nuevas personas con lesión medular y sus familias, concretamente se han atendido a más personas comparando con el año anterior.

El programa impulsado por la Federación Nacional ASPAYM pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento de adquirir la lesión. Tanto es así que interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post -hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, iniciado en 2007, tiene como objetivo principal:

Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.

• Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

En esta fase del proyecto, las entidades han estado en coordinación con los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular, así como en otros Hospitales o centros sanitarios en España:

- Hospital Nacional de Paraplégicos. Toledo.
- Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
- Hospital Son Espases. Palma de Mallorca.
- Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
- Hospital Insular Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- Institut Guttmann y Hospital Vall d'Hebron. Barcelona.
- Hospital Universitario y Clínica Foltra. A Coruña.

2. Qué hemos hecho en 2020

- Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves". Granada.
- Hospital Ciudad de Jaén. Jaén.
- Hospital Civil de Málaga y Hospital Carlos de Haya.
- Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.
- Hospital San Juan de Dios y Virgen del Rocío. Sevilla.
- Hospital La Fé. Valencia.

• Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular.

El apoyo psicosocial pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.



2. Qué hemos hecho en 2020

• Las personas voluntarias: el valor del programa.

El valor del programa reside en el voluntario/a lesionado/a medular veterano que, a través de su experiencia personal:

1. Transmite su conocimiento y experiencia sobre temas específicos de la lesión medular.
2. Enseña habilidades y trucos de la vida diaria mediante demostraciones prácticas.
3. Inculca actitudes positivas y optimistas.
4. Asesora y apoya en sus dudas al tutelado y familias.

A pesar de las dificultades para realizar las tutorías y acompañamiento al nuevo lesionado en formato presencial, han sido 23 voluntarios y voluntarias que han ofrecido su apoyo utilizando otros medios durante la pandemia.

El programa ha contado la participación de 18 asociaciones de ASPAYM, con un equipo multiprofesional formado por 1 terapeuta ocupacional, 1 fisioterapeuta, 12 trabajadores/as sociales, 6 psicólogos/as, y un servicio de asesoramiento jurídico.



El número de beneficiarios atendidos, durante el 2020, entre las dos fases, ha sido de 1207 personas con lesión medular y gran discapacidad física y 2414 familiares o allegados (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

B. Atención Integral en Accesibilidad y Productos de Apoyo.

Este programa, financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se ha desarrollado en tres líneas de intervención:

2. Qué hemos hecho en 2020

1. Orientación y asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo: se ha realizado un asesoramiento y un acompañamiento facilitando todo tipo de información sobre accesibilidad y productos de apoyo a través de una valoración de necesidades, recomendación de adaptaciones en el domicilio y orientación sobre las opciones existentes en el mercado, adaptación y manejo de los productos de apoyo por parte de cada persona.

64 | Personas han sido atendidas
en el servicio de asesoramiento

2. Espacio web accesibilidad.aspaym.org: Se ha mantenido y actualizado el espacio web accesibilidad.aspaym.org, coordinado por una terapeuta ocupacional que ha supervisado y ha creado los contenidos permitiendo compartir las principales novedades en accesibilidad, productos de apoyo, legislación, normativa sobre accesibilidad, tablón de anuncios, subvenciones, convenios....

| | | | |
|----------------|-------------------------------|------------|----------------------|
| 93.984 | Personas usuarias | 200 | Personas diarias |
| 223.588 | Número de visitas a la página | 477 | Media diaria visitas |
| 63 | Personas suscritas a la web | 32 | Publicaciones |

3. Becas económicas individuales: Convocatoria de ayudas económicas urgentes dirigidas a personas con discapacidad, destinadas a la adquisición de productos de apoyo y adaptación de vivienda. El procedimiento de concesión de subvenciones que se ha gestionado se ha ajustado a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, creándose un apartado de becas en la página web <http://accesibilidad.aspaym.org/>, para que todas las personas puedan consultar el estado de su expediente.

73 | Personas becadas

C. Plataforma digital de gestión de viviendas accesibles.

Con motivo de las numerosas demandas recibidas debido a la dificultad de encontrar viviendas adaptadas o accesibles en España, la Federación Nacional ASPAYM, en colaboración con la Fundación ASPAYM Castilla y León, ha impulsado la creación de una plataforma digital de viviendas accesibles de implantación en todo el territorio nacional que facilitará la búsqueda de pisos accesibles, tanto de venta como de alquiler, en el que se incluirán valoraciones.

2. Qué hemos hecho en 2020

El programa financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se ha desarrollado sobre estas líneas de actuación:

- 1. Capacitación técnicos certificadores de viviendas.** Para la capacitación de los técnicos, se han unificado los informes bajo un mismo objetivo y además en esta fase, se han elaborado los en relación a los contenidos formativos se han creado a modo de presentación, estando desglosados en los siguientes temas: programas de accesibilidad de ASPAYM, presentación web pisosaccesibles.es, normativa vigente, informes de registro y valoración y evaluación.
- 2. Portal web (<http://www.pisosaccesibles.es/>),** de implantación en todo el territorio nacional, que facilita la búsqueda de pisos

accesibles, tanto de venta como de alquiler. Se ha actualizado en relación a la actividad permitida por la pandemia, incluyéndose la información que aparece en la misma en los distintos apartados y la información de las viviendas a las que hemos tenido acceso.

- 3. Difusión de la plataforma.** La comunicación y difusión de la plataforma www.pisosaccesibles.es se ha llevado a cabo a través distintos reportajes. Destacar en el año 2020 (Boletín Cermi Semanal). Igualmente, aparece información sobre esta web en el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.
- 4. Asesoramiento en materia de vivienda a personas con discapacidad y familiares.** En relación a las necesidades presentadas por las personas con discapacidad y sus familiares sobre distintas temáticas en cuanto a viviendas accesibles se ha llevado a cabo el asesoramiento online, telefónico o vía email requerido.



2. Qué hemos hecho en 2020

D. Reconduce tu vida: análisis del procedimiento de la obtención/reconversión del carné de conducir y adaptaciones de vehículos.

El estudio pretende dotar de la información y apoyos necesarios, ayudándole a afrontar su nueva situación, promoviendo la autonomía e independencia, y favoreciendo la integración en todos los niveles. Financiado a través de la convocatoria 2020 para la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico, de la Dirección General de Tráfico, se ha impulsado este análisis obteniendo los siguientes resultados:

- Se percibe entre el 39% de la población encuestada en el "Estudio de acceso a los centros de referencia de las personas con lesión medular", la necesidad de uso y acceso al transporte médico y/o adaptado.
- Existe una falta de información sobre cómo acceder a la obtención del carné de conducir entre la población con discapacidad y este estudio permitirá ofrecer la información demandada.
- Se ha detectado una falta de información sobre autoescuelas que cuenten con los medios y recursos adaptados a la población con discapacidad, por lo que desde la entidad se ofrecerá la información y estará a disposición de toda la población con discapacidad.
- Se han detectado diferencias existentes en las Comunidades Autónomas, en cuanto al procedimiento de la reconversión de carné de conducir.
- Necesidad de asesoramiento especializado e individualizado en cuanto a las ayudas y adaptaciones para la persona con discapacidad.
- Dificultades en las autoescuelas con vehículos adaptados, para realizar una codificación adecuada a la necesidad y casuística de la persona con discapacidad.
- Insuficientes ayudas para las adaptaciones para el vehículo de la persona con discapacidad, ya que no permiten sufragar la totalidad o gran parte del gasto que supone esta adaptación.

2. Qué hemos hecho en 2020

Este estudio, permitirá ofrecer información actualizada y compilada a través de nuestras entidades federadas y otros centros vinculados a las personas con discapacidad que deseen obtener o reconvertir el carné de conducir. Asimismo, este estudio pretende ser un punto de partida para garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades en el acceso a la obtención o reconversión del carné de conducir de las personas con discapacidad y ofrecerá nuestro asesoramiento y experiencia demostrada a las diferentes administraciones para trabajar en la consecución de este objetivo. Con este estudio, ASPAYM con la colaboración de la DGT, ha colaborado en la consecución de los ODS en cuanto a la promoción de sociedades inclusivas y reduciendo las desigualdades en esta materia.

RECURSOS EMPLEADOS



2.3. ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL.

El área de Inserción Laboral que la Federación Nacional ASPAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que, además, en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral.

La Federación Nacional ASPAYM cuenta una amplia experiencia en la formación sociolaboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados.

A. Me @dministro 3.0: navega seguro y fácil.

Este programa, financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de



2. Qué hemos hecho en 2020

Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, tiene por objetivo la promoción del uso de los servicios telemáticos o electrónicos para impulsar la inserción laboral y la participación ciudadana en estos servicios digitales.

En esta anualidad, caben subrayar las siguientes actuaciones realizadas:

1. Formación virtual gratuita: "La identidad digital y los servicios electrónicos".

La formación ofrecida a través de la plataforma Zoom, ha permitido acercar los distintos sistemas de identificación digital y su uso con los servicios electrónicos a las personas con discapacidad, familiares o cuidadores principales, así como a los técnicos y profesionales no sólo de las entidades federadas, sino también, de otras entidades del Tercer Sector de Acción Social.

La formación fue inaugurada por el director General de Derechos de las personas con discapacidad, Jesús Celada Pérez, y el presidente de la Federación Nacional ASPAYM, Ángel de Propios Sáez.

Entre las 429 personas se inscribieron en la formación impartida predomina el perfil de mujer, participando en general entre las edades comprendidas de los 31 a los 75 años, e igualmente se contempla que han participado con y sin discapacidad, estando entre esta población presente la discapacidad física y parálisis cerebral. En cuanto a la expansión territorial de la formación, estas han sido las zonas registradas: Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo y Valladolid.

2. Guía en lectura fácil sobre el uso del certificado digital de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre

Se ha desarrollado una guía contando con la colaboración del formador experto (persona con discapacidad) que ha elaborado los contenidos incluida en la misma, e igualmente con la asociación Plena Inclusión Madrid que ha desarrollado la adaptación de textos a lectura fácil, validación con grupos de lectores y maquetación.



2. Qué hemos hecho en 2020

La creación en lectura fácil de la guía “**Certificado Electrónico de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre**”, supone un soporte importante en un formato sencillo, comprensivo y ágil para la formación e información, siendo este uno de los sistemas de identificación más cotidianos y, por otra parte, que más esfuerzo de ayuda se demanda.

Esta guía ayudará a entender qué es un certificado digital, qué es una firma digital y cómo conseguir e instalar el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Con esta guía queremos conseguir que todas las personas, incluidas las personas mayores y las personas con discapacidad, conozcan y usen los certificados electrónicos.

429

personas han recibido formación online sobre identificación digital y servicios digitales

Se ha realizado una guía de uso del certificado electrónico de la FNMT

2.4. ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

El área de Investigación, Desarrollo e Innovación, se centra en la promoción de la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física y, en especial, dirigido a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y productos de apoyo para las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades y otras instituciones tanto públicas como privadas.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAUM promueve la gestión de programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promoción de programas informativos en I+D+i, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Igualmente, se potencian todas aquellas iniciativas o servicios que impulsen la capacitación en Nuevas Tecnologías para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades.

2. Qué hemos hecho en 2020

A. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física: ISLA SIRENA (Sistema Integrado de Rehabilitación Neuromuscular Adaptada).

ISLA SIRENA es un proyecto que se inició en 2014 y fue desarrollado en colaboración con Fundación ASPAYM Castilla y León gracias a la subvención estatal para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Esta plataforma, se centra en el ámbito de la rehabilitación física, y permite ofrecer servicios terapéuticos a las personas con lesión medular y gran discapacidad física, dando continuidad a la rehabilitación y a la atención del paciente en el hogar, favoreciendo también el tratamiento de carácter preventivo ante las deficiencias derivadas de su discapacidad.

Sin embargo, con la pandemia sanitaria sufrida a lo largo del 2020, esta plataforma se ha convertido en la principal herramienta que ha

permitido continuar administrando terapias y tratamientos de forma remota a pesar del confinamiento, a las personas con lesión medular y otras discapacidades de nuestras entidades.

ISLA SIRENA, se ha convertido en un recurso sociosanitario complementario y fundamental para los centros de rehabilitación de nuestras organizaciones, para lo que se ha ofrecido una formación online a los profesionales rehabilitadores para el uso y manejo de la plataforma.



2. Qué hemos hecho en 2020

B. Estudio acceso a los centros de referencia estatal de las personas con lesión medular.

El 27 de octubre de 2020 se presentó en Madrid el “**Estudio del Acceso a los Centros de Referencia Estatal de las Personas con Lesión Medular**”. Dicho estudio, realizado por ILUNION Tecnología y Accesibilidad, financiado por Fundación ONCE y que ha contado con el apoyo de Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha puesto en relevancia las barreras y diferencias territoriales que encuentran las personas con lesión medular para el acceso a tratamientos en centros de referencia estatal, como son el Hospital Nacional de Parapléjicos o el Instituto Guttman.

Podemos destacar como objetivos principales del estudio los siguientes:

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de acceso a los centros de referencia en lesión medular centrado fundamentalmente en las barreras de derivación.

- Identificar las necesidades y demandas en el ámbito sociosanitario de las personas con lesión medular en España.
- Conocer la situación actual de los centros sanitarios de atención primaria y hospitales generales (protocolos de derivación, altas anuales, acompañamiento al paciente en el ciclo vital, grado de conocimiento y formación de los profesionales sanitarios).



- Elaborar sobre la base del diagnóstico realizado, recomendaciones que puedan impulsar una mejora en la atención sociosanitaria de las personas con lesión medular, así como los tratamientos más idóneos.
- Analizar y realizar una comparativa de la perspectiva de los profesionales, asociaciones del Tercer Sector de Acción Social y pacientes con lesión medular sobre la adecuación en el tratamiento de la lesión medular, así como otras necesidades asociadas.

2. Qué hemos hecho en 2020

Los principales resultados del estudio son los siguientes:

- Se evidencia que el tratamiento de la lesión medular requiere un alto nivel de especialización, tanto en la fase aguda como en la crónica, lo que implica que existan equipos médicos multidisciplinares, tecnología, equipamientos y recursos adecuados, todo ello en coordinación para conseguir la mejor atención sanitaria.
- Barreras de acceso de pacientes con lesión medular de toda España a los dos centros de referencia estatal de la lesión medular (Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo y el Instituto Guttmann), no garantizando el cumplimiento del RD 1302/2006.
- Se detecta un endurecimiento de los criterios de derivación y falta de coherencia en su aplicación, para acceder a los centros de referencia, localizados en determinadas Comunidades Autónomas.

El estudio está disponible en nuestra web y en el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD), centro asesor del Real Patronato sobre Discapacidad.

2.5. ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

A. XIII Edición en redes: Campaña "No corras, no bebas... no cambies de ruedas"

ASPAYM desarrolla desde hace 13 años, esta campaña con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes han acompañado a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia.



2. Qué hemos hecho en 2020

En el año 2020, teniendo en cuenta las circunstancias presentes derivadas de la aparición del COVID-19, así como la necesaria expansión de los mensajes y recomendaciones para la prevención de accidentes de tráfico, desde ASPAYM en colaboración con la Dirección General de Tráfico se impulsó la campaña en redes sociales contando con la participación de los voluntarios/as víctimas de accidentes de tráfico.

Este año, todas las actividades de la campaña se han realizado a través de las redes sociales de federación y sus entidades, y para ello se han realizado, por un lado, un plan de comunicación del proyecto creando imágenes de identidad de la campaña y 10 videos de sensibilización y concienciación sobre los diversos factores de accidentalidad en coordinación con las campañas propias de la DGT en las que ha colaborado: campaña especial para intensificación de la vigilancia y control de la velocidad, campaña especial de vigilancia de las condiciones del vehículo, campaña especial sobre distracciones al volante y en esta ocasión, como en otras ediciones, en la campaña control sobre alcohol y drogas.

La Federación Nacional ASPAYM utilizó este material para su difusión en las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Se contó con la participación en un video de lanzamiento del director de la DGT, D. Pere Navarro, el presidente de la Federación Nacional ASPAYM y D. José M^a Cruz, de la agrupación de la Guardia Civil de Tráfico.

Los principales resultados de la campaña han sido:

- Se han editado 10 videos divulgativos con diferentes temas en materia de prevención de accidentes disponibles en el canal YouTube de Federación Nacional ASPAYM <https://www.youtube.com/channel/UCpm-PvTn4XnuqocuepPkqBQ>
- El alcance de las publicaciones de Facebook de la Federación Nacional ASPAYM ha sido:
 - Se ha alcanzado a 21150 persona en Facebook con el hashtag #nocambiesderuedas
 - Se han obtenido 524 interacciones en Facebook con el hashtag #nocambiesderuedas



2. Qué hemos hecho en 2020

- Se ha contribuido a concienciar a la población sobre la importancia de adoptar comportamientos seguros y responsables con los demás para la convivencia y los espacios compartidos.
- Se ha contribuido a alcanzar los ODS en cuanto al objetivo 3.6 que busca reducir a la mitad el número muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo en 2020.

B. Campaña – Por aquí no puedo, por aquí no paso

La campaña **"Por aquí no puedo, por aquí no paso"** tiene por objetivos promover una movilidad segura en la zona urbana, protegiendo a los usuarios más vulnerables: personas con discapacidad y personas mayores, haciendo un llamamiento a la responsabilidad cívica y responsable de todos los usuarios de las vías urbanas.

Como en la campaña anterior, en el año 2020, se ha desarrollado en octubre a través de las redes sociales de la Federación y ha contado con 17 entidades adheridas, de diferentes ámbitos de actuación (tráfico, discapacidad, asociaciones de víctima): Real Patronato Sobre



Discapacidad, CERMI, Fundación ONCE, PREDIF, Ponle Freno, TISPOL, Policía Local Toledo, INTRAS, ANESDOR, FEDACE, Fundación A víctimas de tráfico, AESLEME, Stop Accidentes, P(A)T prevención de accidentes de tráfico, Asociación DIA de víctimas de accidentes, Guidosimplex.

El alcance de las publicaciones de Facebook de la Federación Nacional ASPAYM ha sido:



Se ha alcanzado a 8578 personas en Facebook con el hashtag #poraquinopaso



Se han obtenido 579 interacciones en Facebook con el hashtag #poraquinopaso

2. Qué hemos hecho en 2020

Toda la información de esta campaña y los materiales divulgativos desarrollados para la difusión de esta Campaña se encuentran en la siguiente web: <https://www.poraquinopaso.aspaysm.org/>



Esta acción ha podido llevarse a cabo gracias a la financiación de la Dirección General de Tráfico a través de su convocatoria de subvenciones destinadas a programas desarrollados por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico.

C. Campaña Discapacidad y Seguridad Vial

Desde edades tempranas se deben fomentar valores de ciudadanía y actitudes responsables hacia el logro de una concienciación sobre la fragilidad de nuestro cuerpo, divulgando las consecuencias que pueden tener las actitudes no responsables. Desde hace más de 10 años, ASPAYM lleva desarrollando la **Campaña "Discapacidad y Seguridad Vial"**, jornadas de sensibilización dirigido a niños y niñas de educación infantil y primaria con el fin de concienciarles de las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial.

La situación de pandemia generada en nuestro país, ha conllevado unos cambios importantes en el modelo educativo en la actividad presencial, adaptando la actividad docente con los medios que ofrece las TIC.



2. Qué hemos hecho en 2020

Este hecho, ha afectado a la actividad presencial que desarrollábamos. A pesar de ello, nuestras entidades se han sabido adaptar ofreciendo alternativas a los centros escolares y obteniendo los siguientes resultados:

- Se ha facilitado información sobre los actos imprudentes en materia de seguridad vial que ha permitido sensibilizar y concienciar a los jóvenes sobre adoptar conductas responsables
- Se ha obtenido una alta satisfacción de los beneficiarios/as
- Han participado 8.046 alumnos/as.
- Han participado 19 centros o medios de todo el territorio nacional.
- 8 asociaciones ASPAYM

Como principal resultado de este proyecto, se ha creado una **aplicación móvil llamada "Muévete con Willy"** que está disponible en sistema Android y cuenta el siguiente contenido:

- Quienes somos: breve descripción de ASPAYM
- Contenidos: material didáctico dirigido a los escolares actualizado.
- Trivial: sección de preguntas con múltiples respuestas e imagen ilustrativas sobre seguridad vial y discapacidad.

- Testimonios personales: se han incluido videos divulgativos de voluntarios/as víctimas de accidentes de tráfico mostrando con su testimonio personal, las consecuencias de los accidentes de tráfico.
- Configuración: gráfico y sonido.
- Créditos: se indica a la DGT que subvenciona el proyecto, así como las entidades promotoras de la App.

Este proyecto contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, con programas que impulsan conductas preventivas, saludables y sostenibles, para salvar vidas y evitar discapacidades permanentes por accidentes, principalmente de tráfico.

App "Muévete con Willy"



2. Qué hemos hecho en 2020

D. Desayunos seguros sobre ruedas

La Federación Nacional ASPAYM y el Real Patronato sobre Discapacidad junto con ASPAYM Andalucía, organizaron el Primer Congreso Nacional sobre «Seguridad vial y Discapacidad», que tuvo lugar en Sevilla en el año 2015, y desde entonces hasta el 2019, se mantuvo esta cita anual como encuentro del sector de la seguridad vial y las personas con discapacidad víctimas de accidentes de tráfico, todo ello con el fin último de promover, impulsar y difundir el intercambio de experiencia y buenas prácticas para avanzar hacia una movilidad segura así como de realizar una labor formativa y de concienciación social sobre esta realidad.

En el año 2020, y dada la situación derivada de la COVID-19, la Federación Nacional ASPAYM ha considerado desarrollar esta actividad a través de la modalidad online en el mes de noviembre y diciembre.

DESAYUNOS 
"Seguros sobre ruedas"

Bajo el título: **Desayunos "seguros sobre ruedas"**, se desarrollaron 8 sesiones (conferencias y mesas redondas) con profesionales y expertos en seguridad vial y atención a personas con discapacidad, con el objetivo de concienciar a los conductores de adoptar conductas responsables para prevenir accidentes que puedan derivarse en una lesión irreversible y, como consecuencia, producir una discapacidad.

Los asistentes a las distintas sesiones realizadas, han sido de perfiles muy diversos: fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (policías locales, guardia civil, bomberos...), abogados, psicólogos, trabajadores sociales, personas víctimas de accidentes de tráfico, personas con discapacidad, profesionales del sector de la accesibilidad y productos de apoyo...

Todas las sesiones se han realizado a través de la plataforma ZOOM y se ha podido seguir en directo en nuestra página de Facebook donde están disponibles y se pueden visualizar.

La conferencia inaugural contó con el Excmo. Sr. D. Fernando Grande – Marlaska Gómez. Ministro del Interior. Gobierno de España: "Medidas gubernamentales para afianzar la seguridad vial".

2. Qué hemos hecho en 2020

La actividad ha tenido un alto impacto en las redes sociales, con total de 8.942 en la red social Facebook, 276 interacciones.

En la red social Twitter se han publicado 13 contenidos relacionados con la campaña #Desayunosobreruedas. Los contenidos han conseguido un total de 19.488 visualizaciones entre los usuarios de esta red social y un total de 487 interacciones (correspondientes a respuestas, retuits y favoritos).

En la red social de Instagram de la Federación Nacional ASPAYM se han publicado un total de 14 contenidos relacionados con las conferencias de la campaña "Desayunos sobre Ruedas" que han llegado a los 1.556 seguidores de los que dispone la entidad en esta red social. Estas publicaciones han conseguido 182 favoritos.

La actividad ha contado con el patrocinio de fundaciones y empresas del sector como

fundación
línea directa



FUNDACIÓN
MAPFRE



SEGURIDAD
VITAL

2.6. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. XXIII Campamento ASPAYM online

Del 15 al 30 de agosto del 2020 se celebró el XXIII Campamento ASPAYM online, en este año tan complicado para la realización de un ocio educativo como es un campamento de estas características.

Para ello, realizamos un esfuerzo importante adaptando las actividades en modalidad telemática. Se desarrolló una página web accesible, con sistema de videoconferencia integrado que nos permitió desarrollar la versión online de nuestro Campamento ASPAYM, generando espacios de ocio educativo seguros, previniendo posibles contagios de Covid-19 y favoreciendo el respiro familiar que las familias con personas con discapacidad a su cargo tanto agradecen.



2. Qué hemos hecho en 2020

En esta edición el equipo de voluntarios-monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla y León y Asturias), ha estado compuesto por 8 monitores a los que se han unido 1 coordinador y, 1 director. Este equipo humano ha ofrecido servicios, organizado y dinamizado actividades para los participantes de este campamento online. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Asturias, Galicia, Madrid, Castilla y León, Castilla la Mancha, Islas Canarias, Andalucía, Cataluña y Extremadura). Por tanto, en total el cómputo de personas involucradas ha sido el siguiente:

Nº de inscripciones admitidas: 87

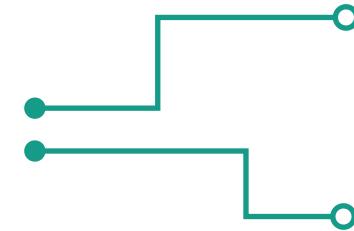
- Niños/as con necesidades de atención específica derivada de su discapacidad: 46
- Niños/as sin necesidades de atención específica (sin discapacidad): 41

Nº de monitores: 8

- Director: 1
- Equipo de coordinación: 1

87

PARTICIPANTES



46

NIÑOS/AS
CON DISCAPACIDAD

41

NIÑOS/AS
SIN DISCAPACIDAD

En cada edición del campamento, la coordinación de actividades elige una temática en torno a la cual se desarrollarán los talleres, dinámicas, juegos, etc., lo que favorece la construcción de una historia de aventuras que se desarrolla a lo largo de los 15 días.

En esta ocasión se ha elegido la temática de la búsqueda de la vacuna del Covid-19, siendo el hilo conductor de las actividades. Este campamento, como actividad de inclusión, diseña todas las actividades para que cualquier participante pueda jugar sin distinción con cualquiera de sus compañeros/as. Asimismo, el equipo de monitores actúa no sólo como dinamizador de las actividades, sino que son figuras claves para que todos/as los participantes se impliquen en el juego y puedan superar las dificultades, en el caso que éstas aparecieran.

La actividad ha sido financiada por la Fundación ACS y Red Solidaria Bankia.

2. Qué hemos hecho en 2020

2.7. ÁREA DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

La Federación Nacional ASPAYM tiene como objetivo desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, y en esto, se incluye la atención de las necesidades socio sanitarias en la población a la que nos dirigimos. Por ello, es fundamental que la organización esté en contacto con la sociedad y sus necesidades, así como en colaboración con la Administración y otras entidades del Tercer Sector de Acción Social, teniendo como eje vertebrador la mejora y el fortalecimiento de la propia entidad y de todos los miembros que la componen y hacia la cual se dirigen.

A. Afianzando el movimiento asociativo: hacia el fortalecimiento de ASPAYM con las entidades del Tercer Sector

Gracias a la ayuda recibida por la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios

Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha sido posible el fortalecimiento de nuestro tejido asociativo habiendo desarrollado las siguientes acciones en el año 2020:

- **Consolidación de la implantación de un sistema de gestión de calidad de la Federación Nacional ASPAYM, conforme a la UNE en ISO 9001:2015**

Teniendo en cuenta la actividad propia de la Federación Nacional ASPAYM, así como aquella que desarrolla con sus entidades, otras del Tercer Sector de Acción Social e incluso la propia Administración, se aplican medidas necesarias para desarrollar una plena calidad y transparencia en la gestión, los objetivos y los servicios que se realizan, por ello en nuestra entidad se ha iniciado la implantación de este sistema: análisis de la estructura, organización y procesos de la entidad, objetivos, definición de tareas y responsabilidades, implantación de procesos...

- **Apertura sede social en Madrid.**

Desde el año 2020, y gracias a la financiación de Fundación ONCE, la Federación Nacional ASPAYM cuenta con una sede social en Madrid que ha permitido aumentar su representatividad ante la Administración y el resto del tejido asociativo.

2. Qué hemos hecho en 2020

• Comisión de Terapeutas Ocupacionales de ASPAYM

La terapia ocupacional es una profesión sociosanitaria que a través de la valoración de las capacidades y problemas físicos, psíquicos, sensoriales y sociales de la persona pretende, con un adecuado tratamiento, capacitarle para alcanzar el mayor grado de autonomía e independencia posible en su vida diaria, contribuyendo a la recuperación de su enfermedad o facilitando la adaptación a su discapacidad.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un profundo impacto en la vida, la salud y el bienestar de todas las personas. Desde Federación Nacional ASPAYM, dentro de la comisión de terapeutas ocupacionales incluida la actuación en el programa "Afianzando el movimiento: hacia el fortalecimiento de ASPAYM con las entidades del Tercer Sector", se ha realizado análisis interno para conocer la situación del servicio de Terapia Ocupacional en las entidades de ASPAYM para establecer mecanismos, y así compartir experiencias y buenas prácticas desarrolladas en las entidades para continuar con los servicios de Terapia Ocupacional.

En la Comisión participaron siete terapeutas de ASPAYM: ASPAYM Baleares, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Comunidad Valenciana, ASPAYM Cuenca, ASPAYM Madrid y ASPAYM Málaga, más la terapeuta de la Federación Nacional ASPAYM.

Principales resultados:

- Suspensión de los servicios de terapia ocupacional por la declaración del estado de alarma asociados a la atención directa: entrenamiento y reeducación de las actividades de la vida diaria en el domicilio, visitas domiciliarias, servicio en hospitales asociados, sesiones individuales.
- Adaptación de la metodología de intervención durante el estado de alarma: sesiones telemáticas, campañas de sensibilización en redes sociales, utilización de plataformas de tele rehabilitación para el mantenimiento de los tratamientos y terapias como ISLA SIRENA, sesiones grupales a través de plataformas virtuales de videoconferencia...

2. Qué hemos hecho en 2020

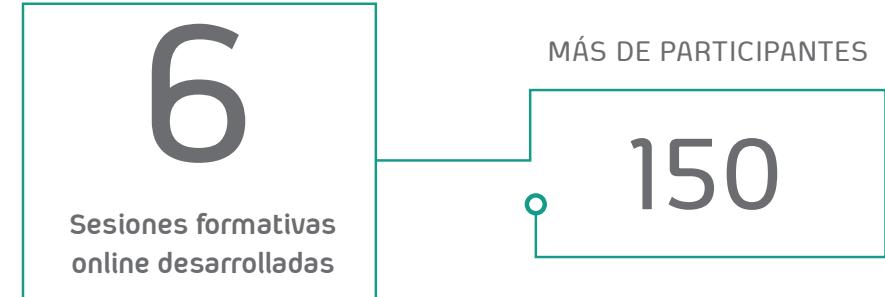
- Se ha reducido en más de un 40 % el número de personas atendidas, durante el estado de alarma
- Finalizado el estado de alarma, se han integrado las metodologías y programas implementados con la atención presencial adaptada a las medidas de seguridad de prevención del COVID.
- Se han desarrollado buenas prácticas de seguridad y salud.
- Se identifican necesidades no atendidas para promover la accesibilidad tanto física como tecnológica dirigida a las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, y sus familias.

B. Plan de formación: RED ASPAYM.

El programa de formación **RED ASPAYM**, financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha permitido ofrecer una capacitación y

formación a una media de 25 profesionales de las entidades federadas en distintos ámbitos de actuación:

- ASPAYM Mayores. 9 de junio 2020.
- Fisioterapia y rehabilitación: adaptabilidad y medidas adoptadas al COVID. 16 de junio de 2020.
- Proyectos europeos. Formulación de proyectos europeos 23 y 30 de junio y 7 de julio de 2020.
- Mujer y discapacidad. 25 de noviembre.



El programa ha contado con la experiencia de los profesionales expertos de la Fundación ASPAYM Castilla y León, así como especialistas de otras entidades del Tercer Sector como nuestra confederación PREDIF y sus PREDIF autonómicos. Los perfiles de los profesionales

2. Qué hemos hecho en 2020

participantes han sido muy diversos: educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos, periodistas, técnicos de proyectos, entrenadores personales, investigadores, neuropsicólogos, fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales, técnicos de juventud, orientadores laborales, integradores sociales, administrativos...

La evaluación de la formación ofrecida, es muy satisfactoria, ya que, gracias a su realización, se ha conseguido encontrar nuevas líneas de actuación para nuestras entidades y, por tanto, se encuentran más capacitados para afrontar los importantes retos sociales que se planteen.

Asimismo, los profesionales de las diferentes entidades de la Federación Nacional ASPAYM se sienten más capacitados para el desarrollo de sus funciones y tienen mayor facilidad para la captación, formación, seguimiento y evaluación de las acciones de trabajo que se plantean en su día a día, favoreciendo su especialización en el ámbito de intervención de nuestras organizaciones.

Dentro de este programa, se ha realizado una auditoría de gestión organizacional en ASPAYM Castilla y León y su fundación, una entidad

que cuenta con una amplia estructura en servicios y recursos humanos. El objetivo de este trabajo ha sido identificar modelos de gestión adaptados a las nuevas metodologías de trabajo que les haga más eficientes y competentes en el mercado. Esta experiencia se ha trasladado al resto de entidades federadas, como modelo replicable y garante del alcance de nuestra misión.

C. El valor de nuestras acciones: análisis y capacitación del voluntariado en ASPAYM

El programa **"El valor de nuestras acciones: análisis y capacitación del voluntariado en ASPAYM"**, financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2019 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha permitido realizar las siguientes actuaciones:

- **Análisis de la situación actual del voluntariado en nuestro tejido asociativo.** Este análisis previo, ha permitido conocer la realidad en esta materia, detectando la necesidad de profesionalizar los

2. Qué hemos hecho en 2020

procesos de captación, formación y reconocimiento de nuestros voluntarios y voluntarias, así como de planificar cada uno de ellos en función de las diversas realidades o situaciones en las que se encuentran cada una de nuestras entidades socias. Además, se mantuvieron reuniones individuales en modalidad telemática para conocer y explorar de manera personalizada cada una de las necesidades, fortalezas y debilidades que cada una de nuestras entidades presentaba, lo que permitió desarrollar una capacitación específicamente diseñada atendiendo a dichas cuestiones.

- **Capacitación para el desarrollo e implantación de un Plan de Voluntariado a cada una de las entidades federadas.**
- **Seminario participativo para compartir las experiencias de voluntariado de las entidades participantes.**

2.8. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A través de esta área, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población. Destacar las siguientes actuaciones desarrolladas en el año 2020.

A. Plan de comunicación de la Federación Nacional ASPAYM

Durante el año 2020, se ha contado con los servicios de PREDIF Castilla y León, para el desarrollo y elaboración de un Plan de Comunicación de la Federación Nacional ASPAYM con el fin de cubrir las necesidades de la entidad en esta nueva etapa, tanto externa como internamente, para reforzar nuestra posición en la defensa y representación de las personas con discapacidad, particularmente las que tienen lesión medular.

2. Qué hemos hecho en 2020

Este proyecto ha dado respuesta a la necesidad manifiesta del último Congreso director de ASPAYM, celebrado en noviembre de 2019 donde participaron todas sus entidades, *"para abordar de forma conjunta y homogénea la comunicación de la entidad"*.

Gracias a la financiación de Fundación ONCE, se ha podido diseñar un plan de comunicación que recoge objetivos, mensajes, estrategias, y acciones de comunicación concretas, tanto internas como externas, que vamos a implementar a lo largo de 2021.

El desarrollo de este plan, permitirá a la Federación Nacional ASPAYM y sus entidades, fortalecer la marca ASPAYM y mejorar el posicionamiento como entidad referente de la defensa de los derechos de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas en España.

B. Servicio de comunicación

El servicio prestado desde la Federación, junto a los responsables de comunicación de todas las entidades que lo forman, desarrollan acciones de coordinación, diseño y gestión de estrategias de comunicación, ejecutándolas a través de planes específicos en consonancia con la misión, visión y valores de ASPAYM y sus entidades. Para ello, la Federación ha contado con un responsable de comunicación que ha coordinado todas las actuaciones de difusión y divulgación y con un servicio social específico Social Media, para todas las entidades federadas.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos... Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Qué hemos hecho en 2020

2. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

- Nuestra web www.aspaym.org: Supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización. Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y la Federación. En definitiva, es un canal de comunicación que se actualiza de manera constante.
- Web <http://accesibilidad.aspaym.org/>: Desde el año 2018, para ampliar nuestra presencia en Internet y para ofrecer mayor contenido a nuestros socios/as, existe un espacio web (accesibilidad.aspaym.org) en el que se comparten y publican contenidos sobre accesibilidad, productos de apoyo, legislación, normativa sobre accesibilidad, tablón de anuncios, subvenciones, convenios...Este espacio, y los contenidos que en él aparecen, están coordinados y supervisados por la terapeuta ocupacional de la Federación Nacional ASPAYM.
- Web <https://www.pisosaccesibles.es/>: Esta página, , facilita la búsqueda de viviendas con información sobre accesibilidad en todo el territorio español, tanto de venta como de alquiler.

2. Qué hemos hecho en 2020

- Web <https://www.poraquinopaso.aspaym.org/>: Se ha habilitado una página web para la Campaña "Por aquí no puedo, por aquí no paso" donde se puede encontrar toda la información: en qué consiste la campaña, qué queremos conseguir, algunos datos, podrás descargar el material divulgativo, conocer las entidades adheridas...Este espacio, y los contenidos que en él aparecen, están coordinados y supervisados por los técnicos de la Federación Nacional ASPAYM.

- **Redes Sociales.** En estos momentos, la Federación Nacional ASPAYM, cuenta con una cuenta propia en: Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. Esta presencia en las diferentes redes sociales nos permite acercarnos a nuestros socios/as, a otras entidades profesionales del sector o a nuestros colaboradores, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.



3. Las cuentas claras



3. las cuentas claras

INFORME FINANCIERO



DATOS DE GASTOS



3. las cuentas claras

A continuación, se muestran las distintas actividades que se han desarrollado, así como el importe ejecutado y la procedencia de la financiación de gran importancia para nuestra entidad, ya que hacen posible junto al trabajo y esfuerzo humano la posibilidad de desarrollar los siguientes proyectos:

| ACTIVO | 2020 | 2019 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|----------------|---|---------------------|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 559.578,36 | 156,227 | PATRIMONIO NETO | 503.616,34 | 123,260 |
| Inmovilizado intangible | 398.338,00 | 13,287 | Fondos propios | 7.821,97 | |
| Inmovilizado material | 157.440,36 | 142,940 | Fondo social | 96.138,58 | 96,140 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 3.800,00 | | Excedente del ejercicio (positivo o negativo) | (85120,180) | (83,359) |
| | | | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 495.794,37 | 110,459 |
| ACTIVO CORRIENTE | 527.094,19 | 781,428 | PASIVO NO CORRIENTE | 66.190,86 | 130,667 |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia: | 55.818,43 | | Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo: | 66.190,86 | 130,667 |
| -Patrocinadores, afiliados y otros deudores | | 203,884 | PASIVO CORRIENTE | 516.865,35 | 683,728 |
| -Asociaciones federadas deudoras | | 131 | Deudas a corto plazo: | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: | 111.616,71 | | -Deudas con entidades de crédito | | |
| -Remuneraciones pendientes de pago | | 1100 | -Otros pasivos financieros | 264.087,72 | 519,262 |
| -Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 9,625 | Deudas con entidades asociadas a corto plazo: | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 12.669,36 | | -Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 127.407,29 | 65,741 |
| -Otros activos financieros | 1.929,99 | 12,578 | -Asociaciones federadas acreedoras | | 45,388 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: | 345.063,70 | | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 60.037,02 | |
| -Tesorería | | 552,110 | -Acreedores varios | | 8,682 |
| | | | -Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 244,655 |
| | | | Periodificaciones a corto plazo | | |
| TOTAL ACTIVO | 1.086.672,55 | 937,655 | TOTAL PASIVO | 1.086.672,55 | 957,655 |

3. las cuentas claras

| Excedente del ejercicio | 2020 | 2019 |
|---|------------------|----------------|
| Ingresos de la actividad propia: | | |
| Cuotas de asociados y afiliados | 16.934,88 | 36.071 |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 86.931,01 | 283.747 |
| Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | 372.759,32 | 411.975 |
| Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 40.540 |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | | |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| Ayudas monetarias | -149.332,75 | 214.111 |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | -1.453,82 | 6.110 |
| Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | 210.586 |
| Otros ingresos de la actividad | | |
| Gastos de personal: | | |
| Sueldos, salarios y asimilados | -144.240,47 | 175.039 |
| Cargas sociales | -35.617,46 | 38.217 |
| Otros gastos de la actividad: | | |
| Servicios exteriores | -139.637,99 | 212.959 |
| Tributos | -197,22 | 305 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -335,00 | 3.268 |
| Amortización del inmovilizado | -22.838,67 | 19.575 |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado: | | |
| Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio | 4.500,00 | 13.184 |
| Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 15.357,51 | 51.724 |
| Otros resultados | | 489 |
| EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | 2.829,34 | 43.418 |
| Ingresos financieros | | |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros: | 40,23 | |
| De terceros | | |
| Gastos financieros: | | |
| Por deudas con terceros | -6.066,00 | 36.684 |
| Variación del valor razonable de instrumentos financieros | | |
| Cartera de negociación y otros | | 227 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Deterioros y pérdidas | | 3.010 |
| EXCEDENTE DE LAS OPRACIONES FINANCIERAS | -6.025,77 | 39.921 |
| EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | -3.196,43 | 83.339 |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio | | 83.339 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Subvenciones recibidas | | 422.994 |
| Donaciones y legados recibidos | | 395.901 |
| Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto | | 818.894 |
| Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | |
| Subvenciones recibidas | | 423.724 |
| Donaciones y legados recibidos | | 374.776 |
| Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio | | 798.500 |
| Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | 20.394 |
| RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO | -3.196,43 | 60.945 |

4. Juntos sumamos: convenios de colaboración



4. Juntos sumamos: convenios de colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM en 2020 ha contado con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Real Patronato sobre Discapacidad
- Instituciones Penitenciarias
- Junta de Castilla y León
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Ayuntamiento de Toledo
- Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo
- Jefaturas Provinciales de Tráfico
- Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)
- Televisión Autonómica de Castilla La Mancha S.A.
- Universidad Politécnica de Madrid

4. Juntos sumamos: convenios de colaboración

Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Plataforma del Tercer Sector
- Fundación Vodafone
- Vodafone
- Fundación A3Media
- Plataforma PONLE FRENO
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Fundación ACS
- Fundación MAPFRE
- Fundación Solidaridad Carrefour
- Fundación Soliss
- Asociación Española de la Carretera y Rehatrans
- Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- Cervantes & Abogados
- Fundación Línea Directa
- Coopervisión
- Guidosimplex SRL
- La Carretera Te Pide Sin
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister
- Javacoya S.L.
- Tierra de Sabor
- Sin Alcohol SL
- USMIMA S.L
- VISSUM
- Válida Sin Barreras
- KURERE
- Hotel Beatriz
- Clínica Odontológica Carrera
- Adom
- Psiko
- ILUNION Hotels
- Fundación Montemadrid y Bankia

5. Contacta con nosotros



5. Contacta con nosotros

Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos – Planta 0 -
Finca de la Peraleda, s/n
CP 45071 Apto.497 -Toledo-

Teléfono

925 96 11 20

E-mail

General: federacion@aspaym.org

Dirección de servicios y programas:

Clara Cuenca Galán: claracuenca@aspaym.org

Coordinación de proyectos:

Marta Tante García: martatante@aspaym.org

Responsable de logística y suministros, y gestión administrativa:

José María Dávila García: josemariadavila@aspaym.org

Técnico administración:

Olga Martínez - olgamartinez@aspaym.org

Web

www.aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

Presidente

Ángel de Propios Sáez

5. Contacta con nosotros

PREDIF

Dirección postal

Avda. Dr. García Tapia, 129 - local 5. 28030 -Madrid-
Teléfono: 913 71 52 94 Fax 911 59 34 16

E-mail

General: predif@predif.org

Presidente: presidencia@predif.org

Dirección general: iosorio@predif.org

Dirección técnica de Accesibilidad, Turismo y Ocio Inclusivo: mcarrasco@predif.org

Dirección técnica Autonomía Personal y Vida Independiente: marnaiz@predif.org

Programa de vacaciones: vacaciones@predif.org

Dirección técnica departamento económico-financiero: gcampos@predif.org

Formación: efrancisco@predif.org

Comunicación: comunicacion@predif.org

Área accesibilidad universal y turismo accesible: l.leporiere@predif.org

Oficina de Proyectos Europeos: fkhrasat@predif.org

Web

www.predif.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:30h

Presidente

Francisco José Sardón Peláez

Fundación del Lesionado Medular

Dirección postal

C/Camino de Valderribas, 115 28038 -Madrid-

Teléfono: 917 77 55 44 Fax: 914 77 61 82

Proyectos/Internacional: 626 08 30 97

E-mail

General: infomacion@medular.org

Desarrollo corporativo: internacional@medular.org

Web

www.medular.org

Presidente

Ken Mizukubo Tarifa

5. Contacta con nosotros

Federación ASPAYM Andalucía

Dirección postal
Avenida Hytasa, 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319
41006 Sevilla

Teléfono 954 66 04 63 // 609 25 97 98 Fax 954 66 04 63

E-mail
aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web
www.aspaymandalucia.com

Horario
De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

Presidente
[Antonio Millán Moya](#)

ASPAYM Principado de Asturias Centro de Atención y Servicios –CAS ASPAYM Centro de Apoyo a la Integración

Dirección postal
Avenida de Roma, 4-8, 33011 Oviedo

Teléfono
985 24 42 53

E-mail
aspaym@aspaym-asturias.es; infocai@aspaym-asturias.es

Web
www.aspaym-asturias.es

Horario
Lunes de 10:00 h a 17:00 h.

Presidente
[Eduardo Llano Martínez](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Principado de Asturias
Centro de Atención y Servicios
Centro de Formación y Empleo de ASPAYM

Dirección postal
Avda. de Roma, 4-8, 33011 Oviedo

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 985 96 43 43 | 985 96 50 24 |

E-mail
formacion@aspaym-asturias.es

Horario
De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente
[Eduardo Llano Martínez](#)

ASPAYM Principado de Asturias
Delegación Gijón

Dirección postal
Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,
C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina, 5 -33209 -Gijón-

Teléfono
985 24 42 53

E-mail
aspaymgijon@aspaym-asturias.es

Web
www.aspaym-asturias.es

Horario
Con cita previa

Presidente
[Eduardo Llano Martínez](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Baleares

Dirección postal
C/ Fratín, 6 bajos (Son Gibert), 07006
Palma de Mallorca

Teléfono
971 77 03 09

E-mail

Gerencia:

Colau Terrasa: gerencia@aspaymbaleares.org

Trabajadora Social:

Virgina Plaza: tsocial@aspaymbaleares.org

Psicóloga:

Margarita Quintana: psicologia@aspaymbaleares.org

Administración:

Sonia Laredogoitia: administracion@aspaymbaleares.org

Responsable de administración y comunicación:

Francisca Bonet: info@aspaymbaleares.org

Web

www.aspaymbaleares.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Cádiz

Dirección postal
C/Castillo de Doña Blanca, 25,
Jerez de la Frontera (Cádiz). C.P. 11405

Teléfono
682 76 83 52

E-mail

General: info@aspaymcaiz.com

Trabajadora Social:

María Gil Bustillo: ts@aspaymcaiz.com

Web

www.aspaymcaiz.com

Presidenta

Gloria Bazán Zambrana

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Canarias

Dirección postal
C/ Norte, 31, Lomo Blanco. 35015
Las Palmas de Gran Canaria

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 928 35 65 45 | 928 35 65 48 |

E-mail
aspaymcanarias@hotmail.com

Web
www.aspaymcanarias.com

Horario
De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h
Atención al público de 09:00 a 15.00h.

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal
C/Caléndula, s/n 05002 - Ávila

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 920 50 06 00 | 920 50 06 00 |

E-mail
avila@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal
C/ de la Coronela,2 09001-Villagonzalo-Arenas (Burgos)

| | |
|--------------|-----------|
| Teléfono | Fax |
| 947 65 69 89 | 947656989 |

E-mail
burgos@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Castilla y León – Delegación Bierzo

Dirección postal
Calle Brazal 26 bajo 24410 (Camponaraya - Bierzo)

Teléfono Fax
987 46 37 18 987 46 37 18

E-mail
bierzo@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León – Delegación León

Dirección postal
C/ San Juan de Sahagún, 25 24007 - León

Teléfono Fax
987 80 73 90 987 80 58 06

E-mail
leon@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León – Delegación Segovia

Dirección postal
C/Fernández Ladreda, 28 Entreplanta Oficina 5 40002 –Segovia-

Teléfono
667 67 14 58

E-mail
segovia@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León – Delegación Palencia

Dirección postal
C/ Lola de la Fuente, s/n, Estadio Nueva balastera. Puerta 4. 34004 – Palencia

Teléfono Fax
979 69 26 88 979 17 85 71

E-mail
palencia@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Dirección postal
Edificio Julio Herrero C/ Treviño, 74. 47008 Valladolid

Teléfono Fax
983 14 00 88 983 14 00 66

E-mail
info@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

Residencia y Centro de Día

Dirección postal
C/ Treviño, 74. 47008 - Valladolid

Teléfono Fax
983 14 00 88 983 14 00 66

E-mail
residencia.valladolid@aspaymcytl.org

Web
www.aspaymcytl.org

Presidente
Ángel de Propios Sáez

Ictia

Dirección postal
C/Severo Ochoa, 33 "Las Piedras" 47130 – Simancas (Valladolid)

Teléfono
983 14 03 03

E-mail
ictia@aspaymcytl.org

Web
www.ictia.es

Unidad de Prevención del Dolor, Discapacidad y Dependencia - UPREDD

Dirección postal
Calle Treviño 74, 47008 Valladolid

Teléfono
983 07 41 80

E-mail
fisioterapia@aspaymcytl.org

5. Contacta con nosotros

FISIOMER Matapozuelos

Dirección postal
C/Ventosa, 15 47230 – Matapozuelos (Valladolid)

Teléfono
983 07 41 81

E-mail
fisiomer.matapozuelos@aspaymcytl.org

FISIOMER Sahagún

Dirección postal
Avenida Doctores Bermejo y Calderón, 10 24320 – Sahagún (León)

Teléfono
987 78 12 02

E-mail
fisiomer.sahagun@aspaymcytl.org

FISIOMER Villadiego

Dirección postal
C/ Dr. Antonio Ruiz Martínez, 3 09120 – Villadiego (Burgos)

Teléfono
947 65 92 50

E-mail
fisiomer.villadiego@aspaymcytl.org

FISIOMER Paredes de Nava

Dirección postal
Avenida de Berruguete, 15 34300 – Paredes de Nava (Palencia)

Teléfono
979 03 22 89

E-mail
fisiomer.paredesnava@aspaymcytl.org

El Bosque de los Sueños

Dirección postal
C/ El Bahillo, s/n 24492 – Cubillos del Sil

Teléfono
983 22 71 74 / 661 50 25 82

E-mail
elbosque@aspaymcytl.org

Web
www.elbosquedelossuenos.com

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Córdoba

Dirección

C/ Vázquez Aroca, 3 (Barrio de Ciudad Jardín). 14005. Córdoba.

Teléfono

639 13 36 16

E-mail

aspaymcordoba@gmail.com

aspaymcordoba.ts@gmail.com

Web

www.aspaymcordoba.org

Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Presidente

Manuel Castaño

ASPAYM Albacete

Dirección postal

Despacho nº 5 de la planta primera de Casa Carretas en la plaza Mateo Villora, s/n;

Apartado de correo 854; C.P. 02080 Albacete

Teléfonos

690 99 08 41 · 692 03 51 11

E-mail

Gerente y técnico de proyectos:

Marina Mercado García:

gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web

www.aspaymalbacete.org

Presidente

Juan Carlos Grimaldos García

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal

Oficinas: Hermanos Becerril bajo 16004- Cuenca

Centro de actividades: Plaza del Romero, 2 , bajo - 16004 – Cuenca

Teléfono

969 23 26 48 · 686 83 06 36

Fax

969 23 26 48

Horario

Lunes a viernes 8.30 a 14.00 horas

E-mail

General: aspaymku@gmail.com

Trabajadora social: trabajosocial@aspaymcuenca.org

Terapeuta Ocupacional:

terapiaocupacional@aspaymcuenca.org

Fisioterapeuta: fisioterapia@aspaymcuenca.org

Administrativo: administracion@aspaymcuenca.org

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Planta 0

Apdo. Correo 586, CP. 45080 Toledo

Teléfono

925 25 31 16 · 925 25 56 30

E-mail

General: aspaymtoledo@aspaymtoledo.org

Presidente: jrdelpino@aspaymtoledo.org

Gerencia: mariamuela@aspaymtoledo.org

Web

www.aspaymtoledo.org

Horario

De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

5. Contacta con nosotros

Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal
Hospital Nacional de Paraplégicos, Planta 0
Apdo. Correos 586, CP. 45080 Toledo

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 925 25 31 16 | 925 25 56 30 |

E-mail
aspaymclm@gmail.com

Presidente
[José Ramón del Pino Gómez](#)

ASPAYM Cataluña

Dirección postal
C/ Pere Vergès, 1; C.P. 08020 -Barcelona-

Teléfono
933 14 00 65

Horario de atención
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

E-mail
aspaymcat@asmpaymatalunya.org

Web
www.aspaymatalunya.org

Presidenta
[Antonio Reyes Chica](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Galicia

Dirección postal

C/ Curtis N°. 10., Bajo, 15009 A Coruña

Teléfono

881 87 35 07

Fax

881 88 89 19

E-mail

info@aspaymgalicia.org

Web

www.aspaymgalicia.org

Presidente

[Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela](#)

ASPAYM Granada

Dirección postal

C/ Escritor Miguel Toro, 7. Edificio Europa bajo, 7. 18006 -Granada-

Teléfono

958 13 07 37 · 958 13 74 36

Fax

958 12 76 59

Horario

Lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas

E-mail

[General: aspaymgr@aspaymgranada.org](mailto:General:aspaymgr@aspaymgranada.org)

[Trabajador Social:](#)

José Manuel Martos:

tsocialaspaymgr@aspaymgranada.org

Web

www.aspaymgranada.org

Presidente

[Antonio Millán Moya](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Granada

Residencia para personas con discapacidad
gravemente afectadas

Dirección postal
C/Bérchules, 1 18003 Granada

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 958 20 55 92 | 958 20 66 42 |

E-mail
aspaymgr@aspaymgranada.org

Web
www.aspaymgranada.org

Presidente
[Antonio Millán Moya](#)

ASPAYM Granada – CEADAM:

Centro de Adaptaciones de Vehículos

Dirección postal
C/Almuñecar, Parcelas 223-226 nº28
18220 Albolote (Granada)

| | |
|--------------|--------------|
| Teléfono | Fax |
| 958 46 88 69 | 958 46 55 26 |

E-mail
Ceadamsl@hotmail.com

Web
www.ceadam.com

Horario
De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

Presidente
[Antonio Millán Moya](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Jaén

Dirección postal
C/ Martínez Molina, 16; C.P. 23004 Jaén

Teléfono
662 68 12 21

E-mail
info@aspaymjáen.org

Web
<https://www.aspaymjáen.org/>

Presidente
Carlos Alberto Linares Molino

ASPAYM Madrid

Dirección postal
C/ Camino de Valderribas, 115. 28038 -Madrid-

Teléfono 914 77 22 35 · 669 87 98 47 Fax 914 78 70 31

E-mail
Presidente:
Valentín Fernández-Jardón Gómez de Ávila
presidencia@aspaymmadrid.org

Gerente:
Susana Martín Polo:
gerencia@aspaymmadrid.org

Yolanda Hernández Porras
subdirectora@aspaymmadrid.org
terapiaocupacional@aspaymmadrid.org
Laura Moreno Jaquete
trabajosocial@aspaymmadrid.org
proyectos@aspaymmadrid.org
Marisa García-Añoveros:
formacionyempleo@aspaymmadrid.org
Teresa Martínez Molinero:
administracion@aspaymmadrid.org

Correo general:
aspaym@aspaymmadrid.org

Horario de atención
Desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Junio: De lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 16 a 18 horas
Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre: De lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Web
www.aspaymmadrid.org

Presidente
Valentín Fernández-Jardón Gómez de Ávila

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Málaga

Dirección postal
C/Aristófanés, 8, local bajo 29010-Málaga-

Teléfonos
952 65 15 03 · 603 68 71 68

Horario
Lunes a Viernes de 08:30 a 14.30 h.

E-mail
info@aspaymmalaga.com

Web
www.aspaymmalaga.com

Presidente
[Israel Codes Vázquez](#)

ASPAYM Murcia

Dirección postal
C/Infanta Cristina, 21; C.P. 30007 - Murcia -
Teléfonos Fx
968 28 61 57 968 28 67 55

Horario
Lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.

E-mail
General: aspaymmurcia@forodigital.es
Trabajo Social: trabajosocial@aspaymmurcia.org
Administración: administración@aspaymmurcia.org

Web
www.aspaymmurcia.org

Presidente
[José Gracia Villanueva](#)

5. Contacta con nosotros

ASPAYM Sevilla

Dirección postal
Calle Puerta Carmona, 24; Valencina de la Concepción (Sevilla) Código Postal:
41907

Teléfono
644 16 73 50

Horario
Lunes a viernes 10:00 a 14:00 h.

E-mail
aspaymensevilla@gmail.com

Presidente
[Nuria Jiménez Bermejo](#)

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal
C/ Fresas, 10 Bajo 3 - Izda.
(Entrada por Poble Llarga) 46020 -Valencia-

Teléfono Fax
963 66 49 02 963 66 49 02

Horario
De lunes a viernes de 09:30h a 14:30h
y lunes y miércoles de 17:00h a 20:00h

E-mail
[Información: info@aspaymcv.com](mailto:info@aspaymcv.com)
[Trabajadora Social: social@aspaymcv.com](mailto:social@aspaymcv.com)
[Terapia Ocupacional: terapiaocupacional@aspaymcv.com](mailto:terapiaocupacional@aspaymcv.com)
[Abogada: juridico@aspaymcv.com](mailto:juridico@aspaymcv.com)
[Enfermería: consultaenfermeria@aspaymcv.com](mailto:consultaenfermeria@aspaymcv.com)
[Comunicación: comunicacion@aspaymcv.com](mailto:comunicacion@aspaymcv.com)

Web
www.aspaymcv.org

Presidente
[Francisco Florentino Juan](#)

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

Federación Nacional ASPAYM

Hospital Nacional de Paraplégicos
Planta 0. Finca de la Peraleda s/n
45071 Toledo

Teléfono: 925961120

e-mail: federacion@aspaym.org

www.aspaym.org

Síguenos

